

Expediente: 2637/08
Carátula: TREJO JAIME RAMON C/ L.A.A.P.S.A. (LUBRICANTES ARGENTINOS DE ALTA PERFORMANCE S.A.) S/ COBRO DE PESOS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217452016 - L.A.A.P.S.A (LIBRICANTES ARGENTINOS DE ALTA PERFORMANCE S.A), -DEMANDADO
20232391546 - MARTINEZ IRIARTE, CLETO ALFREDO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - MARTI COLL, CARLOS-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - L´ABBATE, CLAUDIO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - FERNANDEZ CORONA, MIGUEL E-POR DERECHO PROPIO
20217452016 - RIOS, GERMAN-POR DERECHO PROPIO
27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO
20224148764 - GOANE, RENE MARIO-POR DERECHO PROPIO
20232391546 - TREJO, JAIME RAMON-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO - SALA 5

ACTUACIONES N°: 2637/08



H106006307196

JUICIO: TREJO JAIME RAMON c/ L.A.A.P.S.A. (LUBRICANTES ARGENTINOS DE ALTA PERFORMANCE S.A.) S/ COBRO DE PESOS s/ ESPECIALES (RESIDUAL). EXPTE. N° 2637/08

San Miguel de Tucumán, julio de 2026. Atento el estado de la causa, y con el dictamen de Fiscalía de Cámara pasen los AUTOS PARA SENTENCIA, el recurso de apelación deducido en los mismos.
FDO. ADOLFO J. CASTELLANOS MURGA - VOCAL. ASP

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=CASTELLANOS MURGA Adolfo Joaquin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20165400039

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.